



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT: 860.013.798-5

# Convocatoria para la preinscripción a las Opciones de Grado con Componente Investigativo en Pregrado

**Universidad Libre  
Seccional Bogotá**

**2025-1**





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT.: 860.013.798-5

## Presentación

La investigación es un pilar fundamental en la formación académica, y esta convocatoria busca fortalecer el espíritu crítico y analítico de los futuros profesionales.

La Universidad Libre Seccional Bogotá anuncia la apertura de la Convocatoria para la preinscripción a las Opciones de Grado con Componente Investigativo dirigido a los estudiantes de Pregrado. Esta iniciativa subraya el compromiso con la excelencia académica y la investigación mediante la promoción y divulgación de las diversas opciones de grado que integren prácticas investigativas, proyectos académicos y colaboración con semilleros de investigación.

Esta convocatoria tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de competencias investigativas en nuestros estudiantes, alineando su formación académica con los requisitos especiales de grado.

Las opciones de grado convocadas a preinscripción son:

- Monografía.
- Artículo.
- Participación en semillero de investigación.
- Participación como auxiliar de investigaciones.

Las opciones de grado se podrán desarrollar en el marco de los proyectos de investigación avalados institucionalmente con vigencia 2025-2026, además de las líneas de investigación asociadas a los programas académicos y proyectos propuestos por las/los estudiantes.

## Dirigida a

La convocatoria **está dirigida** a las y los estudiantes activos y egresados no graduados de los programas de pregrado de las facultades de la Universidad Libre Seccional Bogotá:

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
- Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas
- Facultad de Ingeniería





## Marco Normativo

La presente convocatoria se enmarca dentro de la [Resolución n° 27 de 2023 \(19 de diciembre\)](#) y [el Acuerdo n° 5 de 2023 \(29 de noviembre\)](#), que establece las bases para la investigación formativa y las opciones de grado en la Universidad Libre, así como en el [Acuerdo n° 1 de 2019 \(1 de febrero\)](#) por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre.

Es importante resaltar que los requisitos y características propias de cada opción de grado son establecidas en esta normatividad.

## Proceso de Preinscripción y selección

1. Las y los estudiantes realizan la preinscripción a una opción de grado atendiendo a los siguientes pasos:
  - a. **Consulta del Marco Normativo:** Revise el marco normativo para identificar los requerimientos y características de cada opción de grado.
  - b. **Consulta de oferta de opciones de grado de cada facultad:** Consulte los Anexos 1 a 3 donde se definen la oferta de Semilleros y Auxiliar de Investigaciones, así como los temas para el desarrollo de la monografía y artículos disponibles en cada facultad.
  - c. **Selección de la Opción de Grado:** Determine la opción de grado y la oferta que más le interese.
  - d. **Registro de la selección de la Opción de Grado:** Complete el formulario de inscripción para postular su selección.

En el siguiente enlace se podrá acceder al formulario de preinscripción:  
[bit.ly/3CjINOr](http://bit.ly/3CjINOr)

Adicionalmente, debe enviar a través del mismo formulario, una carta de presentación y motivación (Documento en PDF de extensión máxima de 350 palabras, fuente Arial, Tamaño 12).

**Nota:** Las/los estudiantes pueden postularse a Semilleros de Investigación de otras facultades.





2. Los Centros de Investigación de cada facultad llevarán a cabo la selección y asignación de estudiantes a cada opción de grado. Para ello, las Direcciones de Centro de investigación previamente coordinarán un proceso de entrevistas a cada uno de los aspirantes que, junto con la carta de presentación y motivación, constituyen los soportes requeridos para el proceso de selección.

**Nota:** es recomendable que los estudiantes que participen en esta convocatoria, tengan en cuenta los requisitos de permanencia y criterios de desarrollo de cada opción de grado de acuerdo a lo establecido en los protocolos o procedimientos internos de cada facultad. Adicionalmente, en el caso de las opciones de Semilleros y Auxiliar de Investigaciones, el tutor de estas figuras de investigación formativa puede establecer requerimientos específicos de acuerdo al perfil del proyecto de investigación.

## Formalización y Aval de la opción de grado

Una vez finalizada esta convocatoria, las direcciones de Investigación de cada facultad llevarán a cabo la formalización y aval de las opciones de grado con componente investigativo, siguiendo los protocolos o procedimientos definidos por cada facultad. En el caso de las opciones de grado por Participación en Semilleros y Auxiliar de Investigaciones, el registro, vinculación, aval y seguimiento se llevará a cabo en el Sistema para la Gestión de la Investigación y la Proyección Social – **Centenario** (<https://invcenatario.unilibre.edu.co/>) siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad Libre.

## Cronograma

La Convocatoria para la preinscripción de Opciones de Grado con Componente Investigativo en Pregrado, se desarrollará bajo el siguiente cronograma:

Actividad	Fechas 2025
Apertura de la Convocatoria	31 de enero
Preinscripción-Registro a las Opciones de Grado con Componente en Investigación	hasta el 22 de febrero
Verificación de la información por parte de las Direcciones de Centro de Investigación de las Facultades y de la Dirección Seccional de Investigaciones	Hasta el 24 de febrero
Publicación de Preinscritos	25 de febrero
Proceso de Entrevistas	Hasta el 28 de febrero
Publicación de Seleccionados a las opciones de grado	5 de marzo





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT.: 860.013.798-5

## Asesoría para la participación en la convocatoria

Cualquier duda o inquietud sobre el proceso puede escribir al correo:  
[dir.investigaciones.bog@unilibre.edu.co](mailto:dir.investigaciones.bog@unilibre.edu.co) con el asunto: Inquietudes Convocatoria Opciones de grado Investigación

Firmado en original a los 31 días del mes de enero de 2025

**SIBY INÉS GARCÉS POLO**

Directora Seccional de Investigaciones Bogotá

Directora Centro de Investigaciones Sociojurídicas (E)-FACULTAD DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA**

Director de Centro de Investigación -FACULTAD DE CEAC

**JAIME EDUARDO ALVARADO MELO**

Director de Centro de Investigación -FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ISRAEL ARTUTO ORREGO ECHEVERRÍA**

Director de Centro de Investigaciones. FACULTAD DE FOLOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

**LEILA NAYIBE RAMÍREZ CASTAÑEDA**

Directora de Centro de Investigaciones. FACULTAD DE INGENIERÍA

